



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CW1.
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

20 de julio de 2022

VISTO:

El expediente Nro. 12.282 – Letra G, correspondiente a la Subasta Pública N° 01/2022 de automotores y maquinarias en desuso, cuya baja del Patrimonio Municipal y posterior venta fuera autorizada por Ordenanza Municipal Nro. 4.472, y

CONSIDERANDO:

Que en efecto, dando cumplimiento a la norma consignada, por Decreto Municipal 1.055/2022 se dispone la realización del remate público el cual se formalizó en fecha 15 de julio del corriente en el Corralón Municipal tal cual fuera dispuesto,

Que por el mismo Decreto se determinan las condiciones en las cuales se formalizaría esta subasta y el detalle de los bienes sujetos a la venta,

Que en fecha 15 de junio de 2022 se efectuó el sorteo de quien tendría a su cargo la subasta resultando designado el Martillero ALEJANDRO MARTÍNEZ FARKAS, hecho que quedó determinado a través del Decreto 1.186/2022,

Que a fojas 59º y siguientes consta el resultado de esta subasta, con detalle de los lotes puestos a la venta, oferentes, valores y los que quedaron sin comercializar, habiendo dado posteriormente intervención a la Asesoría Legal Municipal, la cual dictamina que se encuentran reunidos los recaudos legales y administrativos para proceder a declarar las ventas a los respectivos oferentes,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Apruébase la operación de venta de los automotores y maquinarias que se detallan en el artículo siguiente y las ofertas presentadas por los proponentes que se consignan seguidamente, resultado de la Subasta Pública Nro. 01/2022 realizada al efecto, en virtud de la autorización que en tal sentido fuera formulada por el Honorable Concejo Deliberante a través de Ordenanza Nro. 4.472, atento la fundamentación expuesta y los informes de la Oficina de Compras y la Asesoría Legal Municipal en cuanto a que se hayan cumplido los extremos administrativos y legales para proceder en consecuencia.

ARTÍCULO 2º.- Ratifícase el resultado de la Subasta Pública consignada en el artículo anterior, que fuera llevada a cabo por parte del Martillero ALEJANDRO MARTÍNEZ FARKAS, en fecha 15 de julio pasado, conforme el siguiente detalle de elementos vendidos:



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO DE VENTA	ADQUIRENTE
Camioneta Ford F100 –nafta- 1993 – Dominio WVI002	\$ 330.000,00	LIOY JUAN CARLOS, DNI. 16.145.854
Automóvil marca Volkswagen Gol 1.4L – Modelo 2013 – Dominio MFQ032 -	\$ 575.000,00	OCHOA JUAN ALBERTO, DNI. 17.931.152
Automóvil marca Volkswagen Gol 1.4L – Modelo 2013 – Dominio MFQ031 -	\$ 330.000,00	TECHEIRA NELSON DARÍO, DNI. 36.098.789
Utilitario marca Renault modelo Kangoo pack plus 1.9 - 2008 – Dominio HEV855 -	\$ 370.000,00	GALLO JUAN OMAR, DNI. 11.732.169
Utilitario marca Renault Modelo Parner Patagónica 1.9 – 2006 - Dominio FWC511	\$ 330.000,00	BROVELLI GUSTAVO LUIS, DN I. 11.569.326

ARTÍCULO 3º.- Declárase desierta la venta, como resultado de la subasta mencionada, de los siguientes bienes:

- 1 (una) Camioneta Renault Master PH3 DCI 120 PKLUX – Modelo 2011 – Dominio KXD520.
- 1 (una) Camioneta Renault Master DCI 120 – Modelo 2007 – Dominio GIY230.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO Nº. 1.434

Dr. José Matías Balsanello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte